



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

Mollendo, 25 de enero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 008 -2023-GRA/GREA-UGELI-D

Señores(as)(itas)

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE
TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA PROVINCIA DE ISLAY.**

Presente. -

**ASUNTO: SOLICITA PLAN DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR
2023**

Tengo a bien dirigirme a Uds. para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que, deberán presentar, por mesa de partes de la UGEL Islay, el plan del buen inicio del año escolar 2023 de sus instituciones educativas; hasta el día 31 de enero de 2023. Se adjunta propuesta de esquema de plan.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente,



Karla Misad Ascuña

**MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY**

KVMA/DUGELI
JPLC/AGPI
ARCH/C.C.

*Doc: 5395763
Exp: 3439501*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



2023

PLAN DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Gerencia Regional de Educación de Arequipa
- 1.2 UGEL Islay
- 1.3 Institución educativa:
- 1.4 Código modular:
- 1.5 Director (a):

II. PRESENTACIÓN:

El presente Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2023 (BIAE) tiene la finalidad de implementar las condiciones institucionales y pedagógicas que permitan el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje que garanticen el logro de aprendizajes de calidad promoviendo un clima escolar sano y acogedor.

El presente Plan BIAE 2023 de la I.E....., considera diversas acciones a desarrollar en el primer momento del año escolar garantizando las condiciones y buena acogida de nuestros estudiantes desde el primer día de clases sustentado en las normas legales vigentes y en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de Gestión Escolar 2023, con el apoyo de toda la comunidad educativa.

De igual modo, se busca generar las condiciones para lograr una "Escuela amable, limpia y segura que promueve aprendizajes", para lo cual se impulsa que las instituciones educativas programen acciones para la bienvenida de los estudiantes generando un buen clima institucional. Durante los meses de enero y febrero 2023, los directores de las instituciones educativas en coordinación con la UGEL Islay, garantizan que los estudiantes cuenten con materiales educativos y el mobiliario suficiente; asimismo, se establecen alianzas con los gobiernos locales para garantizar entornos libres de residuos sólidos, accesos adecuados a la institución educativa, promover la instalación y mantenimiento de áreas verdes y garantizar la seguridad de los estudiantes.

III. BASE LEGAL

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley general de educación
- 3.3 Ley N° 29944, ley de la Reforma Magisterial y su reglamento
- 3.4 Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU que aprueba la Norma Técnica "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023"

IV. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Asegurar el cumplimiento de acciones para garantizar las condiciones institucionales y pedagógicas que contribuyan a mejorar el logro de los aprendizajes en una escuela amable, limpia y segura desde el inicio del Año Escolar 2023.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A. Garantizar el acceso universal a la educación básica a

través de la matrícula oportuna y gratuita en la institución educativa.

- B. Implementar los recursos necesarios para el BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023.
- C. Planificar el trabajo del presente año lectivo.
- D. Propiciar la participación de toda la comunidad educativa (padres y madres de familia, autoridades, docentes, niños, niñas y adolescentes) en el proceso educativo.
- E. Garantizar la presencia de los estudiantes desde el primer día de clases.
- F. Promover el buen trato y acogida de los estudiantes desde el primer día de clases
- G. Promover en la institución educativa un entorno saludable y seguro para garantizar la salud, seguridad e integridad socio-emocional de los niños, niñas.

V. MOMENTOS DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023

- 5.1 **Primer momento (enero-febrero):** Gestionar la matrícula oportuna y gratuita; mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares; Recepción de materiales educativos en la institución educativa, así como la participación en diversos cursos de capacitación.
- 5.2 **Segundo momento (01 a 10 de marzo 2023):** Planificación del equipo directivo y docentes en la IE, comprende, la formulación y/o actualización de los instrumentos de gestión, Plan Anual de trabajo, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje para la primera semana e inicio de clases, Conformación de los comités de
- 5.3 **Tercer momento (desde el primer día de clases):** Comprende las actividades de acogida de los estudiantes desde el primer día de clases con el objetivo de garantizar las condiciones para una convivencia escolar favorable a los aprendizajes; así como la distribución de materiales educativos a los estudiantes y bibliotecas para su uso pedagógico.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Momento	Actividad	Meta	Responsable	Cronograma
Primer momento				
Segundo momento				
Tercer momento				

VII. ARTICULACIÓN CON ALIADOS PARA GARANTIZAR ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023

Se promoverá la articulación con Gobiernos Locales para garantizar el ornato y la limpieza de los alrededores de las instituciones educativas de su localidad, así como establecer un plan conjunto para mejorar las condiciones de seguridad a través de los comités de Seguridad Ciudadana para el Inicio del Año Escolar 2023.

VIII. EVALUACIÓN

Se realizará en función de los resultados y/o productos obtenidos y de las evidencias.

IX. RECURSOS

Humanos: Directivos, docentes, personal administrativo, padres y madres de familia, estudiantes.

Materiales: Afiches, banners, volantes, etc.

Lugar y fecha